



EXP-UNC:0053337/2015

VISTO:

La propuesta elevada por la Dra. María Eugenia OLIVERA, en la que solicita se reconozca como actividad de extensión de esta Facultad la "Jornada de concientización acerca del adecuado lavado de manos" que se realizó el 10 de noviembre del corriente año.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Reconocer como actividad de extensión de esta Facultad la "Jornada de concientización acerca del adecuado lavado de manos" que se realizó en esta ciudad el pasado 10 de noviembre del corriente año.

Artículo 2º: Otorgar la suma \$ 500 (pesos quinientos) a los organizadores de la actividad, para cubrir gastos de flete de los implementos utilizados en la mencionada Jornada, con fondos provenientes de la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION N°
VGM/cc

1083

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC